



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Facultad
de Artes-ASAB

Bogotá, 11 de septiembre de 2023

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

ACTA DE EVALUACIÓN

“LORENZO JARAMILLO APV”

Los maestros, **ÁNGEL ALFARO** y **FAVIO RINCÓN** en calidad de evaluadores de las propuestas allegadas para la *CONVOCATORIA LORENZO JARAMILLO APV 2023* por el PROYECTO CURRICULAR DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, evaluaron las propuestas allegadas según los criterios establecidos en la convocatoria respectiva, así:

1. Calidad plástica y técnica
2. Creatividad y contenido

El jurado eligió como ganad@r a:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



NÚMERO DE LA PROPUESTA	NOMBRE PARTICIPANTE / O REPRESENTANTE DEL COLECTIVO	TÍTULO DE LA PROPUESTA	CALIDAD PLÁSTICA Y TÉCNICA 50 PUNTOS	Creatividad y contenido 50 PUNTOS	TOTAL
No. 3	Estrellita Feliz	<i>NOS TENEMOS</i>	40	36	76

Justificación de la evaluación:

La propuesta titulada “Nos tenemos”, si bien se ubica en el campo pictórico con acentos no tradicionales en el uso del color y una composición sin pretensiones ni regodeos, resulta inquietante y atemporal. Los personajes que no podemos catalogar, ambiguos y algo extraños, con sus miradas perdidas más allá del cuadro, nos hacen preguntarnos, quiénes son o fueron y qué hacemos aquí, contemplando sus rostros regordetes y rojizos, vestidos con ese verde molesto y sucio. ¿Qué pretende el autor o autora con esta especie de burlesco pictórico? En una muestra de propuestas sin encantos ni poéticas, repetitiva en la gran mayoría de los casos, estos dos personajes sin alardes ni pretensiones nos inquietan y nos conminan a equivocarnos de alguna manera en nuestra decisión.

Recomendable que para cumplir con los propósitos y compromisos de la convocatoria se considere detenidamente las calidades del soporte y del medio de impresión a fin de que sean los más apropiados para resaltar la propuesta.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Esta propuesta se elige en razón a que cumplen con los requisitos formales, los criterios de evaluación y los propósitos de incentivar la investigación-creación, como los procesos de auto-evaluación del proyecto curricular de APV.

Se firma en Bogotá a los 11 días del mes septiembre de 2023

ÁNGEL ALFARO

FAVIO RINCÓN